

122
28



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA MODERNIZACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA EN EL ESTADO DE QUERETARO:
LA POLITICA DE APOYO DE NACIONAL FINANCIERA.
1992 - 1994

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA
ESPECIALIDAD ADMINISTRACION PUBLICA

PRESENTA:

TITO DANIEL TREJO HERRERA

ASESOR: LIC. RINA AGUILERA HINTELHOLHER



MEXICO, D. F.

1995

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS:

En tanto voy dando saltos de un error a otro, dejame
susurrar una plegaria de amor a Tí:
"Porque el Señor al que ama disciplina y azota a todo el
que recibe por hijo"

AGRADECIMIENTOS

A MIS SINODALES:

**DR. RICARDO UVALLE BERRONES,
LIC. RINA MARISSA AGUILERA HINTELHOLHER,
LIC. MIGUEL ANGEL MARQUEZ ZARATE,
LIC. HUBERTO CASTILLO GONZALEZ,
LIC. BERTHA XOCHITL BENITEZ PEREZ.**

**Por su valiosa colaboración y atinados
comentarios para el enriquecimiento de este
ensayo.**

**A LA LIC. ROSA MARIA VALLES
Por su colaboración para el mejoramiento
en la redacción de la presente tesina.**

**AL LIC. JORGE LOPEZ PORTILLO Y
AL ING. GILBERTO ALVARA DEJO
Por su amistad, orientación y estímulo
para la elaboración de este trabajo.**

**A LA FAMILIA CHAVEZ HERRERA
Con enorme gratitud, por haberme
permitido compartir el pan y el calor de
su hogar para llegar a culminar esta meta.**

**A LA LIC. ELVIRA AGUILAR JURADO
Por su ternura y apoyo.**

**A SANTA DEL CARMEN GALVEZ CORTES
Que por su cooperación y apoyo ha
hecho posible la transcripción de
este trabajo.**

DEDICATORIA

A MIS PADRES:

JAVIER TREJO AGUILAR Y DOLORES HERRERA DE TREJO
Gracias porque me han enseñado a ser hombre.
Me han enseñado que ante todos los problemas y
adversidades, teniéndolo todo para perder, el
darse por vencido nunca es la solución.
Me han enseñado que en esta vida triunfa el que
trasciende.

A MIS HERMANOS:

DR. ELEAZAR JAVIER Y MARIA LUCIA
Por su cariño y gran apoyo mostrado
en cada etapa de mi vida, buscando
siempre lo mejor para mí, a través
de sus consejos.

AL DR. RICARDO UVALLE BERRONES Y SU ESPOSA

LA LIC. RINA MARISSA AGUILERA HINTELHOLHER

Al instructor, al artista, al amigo. Por cuanto que pone los
cimientos del mañana, por cuanto que la arcilla con que trabaja es
el material precioso de la personalidad humana, y por que su
corazón responde a la fé y a la confianza que en él hemos
depositado sus alumnos.

CONTENIDO

PAGINA

PROEMIO.

I.	LA REFORMA DEL ESTADO Y EL DESARROLLO REGIONAL.....	01
A).	El entorno económico mundial.....	01
	El capitalismo posmoderno.....	03
	Globalización.....	03
	Interdependencia.....	04
	Incertidumbre.....	05
	La crisis y búsqueda de modelos.....	06
	El mundo en busca de una nueva economía.....	06
B).	La Reforma del Estado.....	07
	Del Estado protagónico al Estado promotor y regulador.....	11
	La reforma del Estado en México.....	13
	Reforma del Estado y Desarrollo Regional.....	14
	Desarrollo regional y el gobierno local: el caso de Querétaro.....	16
II.	EL ESTADO DE QUERETARO: CARACTERISTICAS Y DESARROLLO.....	19
A).	Nueva fase de la competitividad.....	19
B).	La modernización Económica.....	20
	Nacional Financiera y el impulso a la modernización económica del Estado de Querétaro.....	21
	Modernización del sector productivo.....	23
C).	La modernización para la seguridad social.....	26
	Educación.....	27
	Salud.....	28
	Vivienda.....	29
	Servicios urbanos.....	29
III.	COORDINACION INTERGUBERNAMENTAL: NACIONAL FINANCIERA Y EL GOBIERNO DE QUERETARO EN EL IMPULSO A LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.....	31
	El marco de las empresas ante la apertura comercial.....	31
	La micro, pequeña y mediana empresa.....	33
	Presencia de Nacional Financiera en Querétaro.....	34
	CONCLUSIONES.....	36

ANEXOS.

BIBLIOGRAFIA.

PROEMIO

El presente trabajo explica las relaciones Intergubernamentales entre Nacional Financiera y el Gobierno del Estado de Querétaro para el desarrollo regional. Para lo cual, tiene especial relevancia el apoyo a la política para la modernización de la micro, pequeña y mediana empresa en el período de 1992 a 1994.

Lo anterior inserto en el panorama que presenta la economía y la política en el mundo, debido a la globalización e interdependencia en el capitalismo actual y ante la inminente necesidad de adecuar las instituciones políticas, económicas y sociales a estas nuevas condiciones de la economía internacional.

Para fines de exposición, la tesis se organiza de la siguiente manera:

En el primer apartado se explica conceptualmente la Reforma del Estado y el desarrollo regional; el entorno económico mundial, el capitalismo posmoderno, la globalización, la interdependencia, la incertidumbre, la crisis y búsqueda de modelos, el mundo en busca de una nueva economía; la Reforma del Estado: del Estado protagónico al Estado promotor y regulador, la Reforma del Estado en México, la Reforma del Estado y Desarrollo Regional, Desarrollo Regional y el gobierno local: el caso de Querétaro.

En el segundo apartado se exponen las características principales del Estado de Querétaro; Nueva fase de la competitividad; la modernización económica, Nacional Financiera y el impulso a la modernización económica del Estado de Querétaro, modernización del sector productivo; la modernización para la seguridad social, educación, salud, vivienda y servicios urbanos.

En el tercer apartado se explica la coordinación Intergubernamental entre Nacional Financiera y el Gobierno de Querétaro en el impulso a la micro, pequeña y mediana empresa; el marco de las empresas ante la apertura comercial, la micro, pequeña y mediana empresa, y la presencia de Nacional Financiera en Querétaro.

Finalmente se presentan las conclusiones.

I. LA REFORMA DEL ESTADO Y EL DESARROLLO REGIONAL

A. El entorno económico mundial.

Las naciones en el mundo, hoy en día, para diseñar e instrumentar sus estrategias de desarrollo económico, se basan fundamentalmente en las peculiaridades del entorno económico y político mundial, las cuales a su vez condicionan las libertades y restringen los caminos a seguir.

La caída del Muro de Berlín en 1989 marca intensos e imprevisibles cambios históricos en el término de siglo: la descomposición de la Unión Soviética y la caída del Socialismo real en Europa Oriental dan un giro total a la bipolaridad geopolítica para abrir la puerta a una nueva geoeconomía política basada primordialmente en el predominio económico.

Ante tales acontecimientos, intelectuales de corte conservador en el mundo se adelantaron a exponer "el fin de la historia y de las Ideologías,"¹ argumentando la victoria del Capitalismo y la democracia liberal. Sin embargo, por varias razones, sabemos que esto no es así:

La caída del Socialismo soviético, su desastre como sistema económico implicó la desarticulación del modelo de economía centralmente planificada, cuyos gobiernos eliminaron el trabajo del mercado deteniendo la acción del individuo y de la sociedad. Esto no significa que el Capitalismo esté sano.

¹ "Con el fin de la guerra fría la bipolaridad ideológico-militar se está sustituyendo por una tripolaridad económica en la posguerra fría. Así la competencia ideológica entre capitalismo y comunismo ha sido reemplazada por la competencia entre versiones alternativas del capitalismo. A pesar de que la "victoria del capitalismo" significa, en apariencia, establecer el monopolio de un sistema, en realidad estamos por experimentar una nueva guerra económica entre bloques y sus tres países líderes: Estados Unidos, Alemania y Japón." René Villarreal, Liberalismo social y reforma del Estado, Coedición de Nacional Financiera y Fondo de Cultura Económica, México 1993, p. 88.

¹ ibid., p. 58.

El fracaso del socialismo soviético dio al traste con el viejo debate Socialismo versus Capitalismo, lo cual no indica la culminación de las ideologías. El capitalismo actual es pluriforme ya que hay diversos modos del mismo -japonés, estadounidense, alemán, etcétera-, los cuales tienen importantes diferencias unos con otros en cuanto a la actividad del Estado en la economía, en el mercado, en la sociedad y las coaliciones entre empresas y gobierno, entre trabajadores y sindicatos, etcétera.

La actual lucha ideológica se registra en el propio seno del Liberalismo. Por lo cual la discusión se centra en los postulados de filosofía política de la relación individuo, sociedad, Estado y mercado y sus productos prácticos en cuanto al papel del Estado en la economía, los límites y logros del Estado y del mercado en un mundo globalizado e interdependiente en el plano internacional. En lo nacional, el debate se centra sobre la soberanía¹ versus la globalización y la libertad entre la equidad y la justicia.

Sin embargo, con estas modalidades del capitalismo contemporáneo queda demostrado que no se ha logrado aún alcanzar los viejos -y anhelados- objetivos de bienestar general: crecimiento sostenido, estabilidad de precios, pleno empleo y equidad; por el contrario, se han acelerado la desigualdad, la polarización del ingreso, la pobreza y los riesgos de salud, "además de surgir nuevos problemas de pandemias, desnutrición, el creciente desempleo y la devastación ecológica, los cuales son producto del capitalismo global."²

En este escenario, si bien tiende a acentuarse la debilidad económica y política del conjunto de

¹ "Hoy, el Estado Nacional y su estructura de gobierno se enfrentan a la economía abierta, interdependiente y globalizada, por lo que la eficacia de sus instrumentos tradicionales se ve matizada e incluso en ocasiones nullificada si no atiende a las dinámicas de la economía global y regional". *Ibid.*, p. 97.

² *Ibid.*, p. 70.

los países en desarrollo, se extienden también los márgenes de maniobra para el diseño e instrumentación de estrategias nacionales de desarrollo económico.

El capitalismo posmoderno

"Con los cambios y las tendencias del sistema económico mundial en el Capitalismo posmoderno ya no hay economías ni empresas nacionales, propiamente dichas, y las concepciones de desarrollo y crecimiento se ven replanteadas por el funcionamiento de los mercados globales."¹

Las principales características del capitalismo posmoderno son la globalización, la interdependencia y la incertidumbre, las cuales han venido a ser la causa y producto de los cambios estructurales y transformaciones en la organización y operación del propio Capitalismo.

Globalización

La apertura comercial es rasgo esencial e instrumento fundamental de la estrategia económica neoliberal.

La globalización¹ en la producción a partir de la fábrica mundial, la subcontratación y el comercio intrafirma, ha establecido todo un sistema global de producción. De tal forma que el mercado nacional se transforma, mediante la apertura, en una parte del mercado global.

¹ ibid., p. 66.

¹ "La globalización es un proceso que obliga a los agentes económicos de un país a seguir estrategias de desarrollo globales, en lugar de nacionales que estaban definidas por las necesidades internas. La estrategia global implica que las empresas busquen ganar ventajas competitivas mediante el aumento de su presencia internacional. Por esto es necesaria la modernización y reestructuración tecnológica, productiva financiera y de comercialización. La tendencia a la globalización vuelve a las empresas más dependientes de las fuerzas económicas que operan a nivel mundial." José Luis Ayala, Límites del mercado, límites del Estado., Instituto Nacional de Administración Pública, a.c., 1992, México. p. 143.

Así, la globalización impulsa la formación de nuevas estructuras económicas nacionales e internacionales, lo cual conduce a nuevas relaciones entre los países y entre los agentes económicos (empresas y gobiernos).

También los mercados financieros, tanto de los países avanzados, como de los semiindustrializados -con apertura y con bolsa de valores abiertas e internacionales-, están integrados al mercado financiero global del dinero.

La globalización del nuevo capitalismo posmoderno se acelera con el fin de la guerra fría, iniciada desde los años cincuenta.

Interdependencia

Tanto en el orden macroeconómico -financiero como microeconómico- tecnológico-productivo, un acontecimiento en las bolsas ya sea europeas o estadounidenses influye en forma inmediata en el comportamiento y las expectativas de los personajes económicos de otros países; tales han sido en diversas ocasiones las elevadas alzas y bajas en las tasas de interés tanto activas como pasivas, entre otras razones.

En las décadas de los cincuenta y sesenta, la actividad económica de los industriales y comerciantes, así como también del campesinado de México, no dependía de los acontecimientos en el resto del mundo; sin embargo, en nuestros días, debido a la interdependencia¹ no sólo se ven afectados los aspectos económicos, sino que también los aspectos políticos de otros países.

¹ Se entiende por interdependencia que "las economías nacionales, ante la apertura y la globalización en la producción y en las finanzas, han pasado a ser economías interdependientes de los mercados internacionales." René Villarreal, *op. cit.*, p. 72.

Incertidumbre

A su vez la incertidumbre se ha hecho presente en la actual economía mundial. Tal es el caso que a este fin de siglo haya sido llamado con justificada razón "la era de la incertidumbre." *

La revolución tecnológica industrial, aunada a los fenómenos políticos en las variables económicas y la volatilidad del mercado financiero internacional, ofrecen un panorama de futuro incierto e impredecible.

La velocidad del cambio registrada en los últimos años, y la elevada complejidad de las interacciones entre factores, ha obstaculizado la previsión, a pesar de los avances en los sistemas de información y telecomunicaciones que se han desarrollado. Hoy, con la rapidez con que se llevan a cabo los intercambios de todos los bienes que se desplazan en la economía global, el tiempo de circulación de los mismos resulta prácticamente cero, debido a que son casi simultáneos.

El engrane más importante en estos cambios profundos en el actual capitalismo, tal vez es el efecto en la dinámica del mercado que se ha generado por la combinación de la globalización económica, el desarrollo de la electrónica y las telecomunicaciones en red; ya que han modificado la rapidez del encuentro espacial entre oferta y demanda, provocando el cambio sustancial en la dinámica del mercado: ya no es más un espacio físico, sino una red de intercambio (networks).

En suma, la globalización, la interdependencia y la incertidumbre que caracterizan al capitalismo posmoderno de fines de este milenio son producto de las transformaciones estructurales; como la fábrica mundial, las redes de intercambio como nueva naturaleza del mercado, las estructuras

* Se entiende por incertidumbre, "a diferencia de los setenta, la globalización y la interdependencia y la complejidad de los actores han provocado que el comportamiento de la economía se vuelva menos previsible". *ibid.*, p. 73.

oligopolísticas bajo alianzas estratégicas en los mercados internacionales, etcétera.

La crisis y búsqueda de modelos

Ante este contexto actual de finales de siglo salen a relucir dos aspectos importantes: la crisis de los paradigmas históricos y la búsqueda de claves para construir nuevos ejemplos de política y economía que puedan responder a las exigencias que planteen un desarrollo sustentable y equitativo en el marco del Capitalismo global. Frente a este reto, las teorías e instrumentos políticos existentes han mostrado sus límites e insuficiencias. De tal manera que para poder explicar los procesos del Capitalismo de la globalización, el nuevo sistema tendrá que integrar las cuestiones económicas con los enfoques filosóficos - políticos en relación con el papel del Estado, del mercado, el individuo, la sociedad, la justicia, la equidad; que aporte soluciones a los viejos y nuevos problemas para entrar a una nueva etapa histórica que conduzca a un desarrollo sustentable con equidad.

El mundo en busca de una nueva economía

En la actualidad, en todas partes del mundo las estructuras del Estado entran en proceso de ajuste y redimensionamiento, pero también de redefinición de su papel en la economía. En términos generales, se reconoce que el Estado Intervencionista tiene límites y fallas y que debe ser reformado para dar una mayor participación al mecanismo de mercado y aprovechar las ventajas de éste en términos de aliento a la eficiencia y la productividad.

* "En el momento actual la crisis global no respeta sistemas económicos ni niveles de desarrollo, por que se trata de una doble crisis: crisis de modelos históricos reales y crisis de paradigmas teóricos ideológicos. Hoy no hay modelos que copiar o recetas que aplicar." Ibid., p. 106.

"La crisis del intervencionismo no ocurre como un fenómeno aislado, sino por el contrario en un contexto general de los notables cambios que se gestaron en la economía Internacional. El entorno social y económico, que dio legitimidad y consenso al Intervencionismo, fue cada vez más adverso, ello mostró de algún modo que al Intervencionismo estatal en alguna de sus combinaciones históricas, por sí solo, no era ya más una de las palancas principales para promover el crecimiento, a través de la gestión de la demanda o el impulso de grandes proyectos de inversión pública." Sin embargo, al mismo tiempo se reconocen los límites del propio mercado y aumenta el consenso de que el Estado debe desempeñar un papel activo en la "nueva economía". Por lo tanto, se produce la necesidad de su reforma, la cual obedece a una necesidad "estructural" y de modificaciones a fondo, que trasciendan las exigencias inmediatas a su ajuste y/o redimensionamiento.

B. La reforma del Estado.

Las transformaciones en el mundo actual y los cambios del capitalismo han conducido a la búsqueda de alternativas económicas en muchos países.

Frente a los retos de los años noventa, los términos de la discusión acerca del papel del Estado y el mercado se están redefiniendo. Hay una búsqueda de una nueva economía, de un paradigma que permita el desarrollo de instrumentos y mecanismos adecuados a la inédita realidad que representa un mercado global e interdependiente.

La reforma del Estado es en un sentido amplio "una estrategia para redefinir las reglas del juego y las instituciones, y cambiar las políticas e instrumentos que habían articulado el intercambio

" José Luis Ayala, *op. cit.*, p. 132.

económico y político entre los grupos sociales." " Conforme a las nuevas condiciones de la economía Internacional: globalización e interdependencia.

En este proceso, el Estado sufrirá -indudablemente- una reducción y una concentración de sus funciones. Paradójicamente, ello no se traducirá en un papel más pasivo, ya que el Estado debe garantizar: A.- las condiciones básicas para el desarrollo, y el crecimiento económico, B.- el cumplimiento de los postulados y objetivos de democratización, igualdad y justicia social, C.- la soberanía nacional, en un mundo que inexorablemente estará Influida por la globalización de la economía Internacional.

En consecuencia, la reforma es concebida generalmente como un medio para lograr la modernización, elevar la eficiencia y la competitividad globales, ampliar la democracia y garantizar la justicia social. A estos objetivos se les atribuye un peso específico diferente, de acuerdo a los enfoques y necesidades de cada país.

Hoy, ante los nuevos retos de la economía en proceso de transformación, que se adicionan a los nuevos retos del desarrollo, el papel del Estado vuelve a estar en la línea de los cambios. De ahí que la reforma del Estado se haya colocado en el parteaguas de lo nuevo, de la transformación económica, social y cultural hacia una nueva economía y sociedad.

La reforma del Estado implica:

A.- que el Estado delimite sus ámbitos y funciones como agente económico, como propietario y como regulador del mercado, B.- que cambie el enfoque de su actuación como complementario no sustituto del mercado, C.- que reconozca que el éxito de las políticas públicas (económicas o

" Ibid., p. 144.

sociales) dependen de que éstas partan de problemas y actores reales. Por eso plantea el acuerdo, la concertación social y la participación como mecanismo básico para su diseño e implantación, de que la sola intervención del Estado no garantice la solución o el arreglo de los problemas y fallas del mercado. De ahí que se requiera un nuevo "management" gubernamental y público. "Ante estas condiciones, el "...Estado debe reconsiderar sus políticas, estimular y promover iniciativas ajenas, disminuir su interferencia e intervención, reducir las actividades estatales y la propiedad pública y, en general, reconsiderar el alcance y la naturaleza de sus funciones. Parece haber un consenso general acerca de las funciones del Estado: o se trasladan a otras instituciones de la sociedad, o se exige su mejoramiento." "

Las modificaciones enumeradas nos conducen hacia un Estado socialmente necesario," en sustitución del viejo Estado paternalista o benefactor. " Impulsa la productividad económica de los grupos sociales complementando la "mano invisible del mercado."

"En el liberalismo de Adam Smith, el mercado tiene un papel central y responde a las tres preguntas fundamentales de todo sistema económico ¿qué, cómo y para quién producir?. El hombre es guiado por su afán de lucro a emprender alguna actividad que se materializa en el mercado, el cual, de igual forma que el orden natural del universo, mediante la libre fluctuación de precios es guiado "como por una mano invisible" para permitir que todos los esfuerzos

"Gerald Caiden E. Desafíos para los gerentes del sector público, p. 83. Citado por Ricardo Uvalle, en, Los nuevos derroteros de la vida estatal. Instituto de Administración Pública del Estado de México; 1994. México. p. 95.

"El Estado en una vida pública recuperada y revalorada es una institución socialmente necesaria, políticamente indispensable y administrativamente racional y mensurado. Es un Estado que coordina, estimula, promueve y apoya lo que la sociedad quiere y sabe hacer." Ibid., p. 102.

"El Estado Benefactor, surge a partir de la teoría de Keynes. en donde se incorpora un nuevo agente económico, el gobierno que puede y debe intervenir para solucionar problemas relativos a los desequilibrios a corto plazo en los mercados, que la "mano invisible" es incapaz de revertir por sí sola.

Individuales y egoístas conduzcan al bienestar social y a una óptima asignación de recursos."¹¹

La esencia de este enfoque es reconocer la potencialidad creativa de los grupos sociales para organizarse e involucrarse en las tareas sociales y económicas como protagonistas, y no como sujetos pasivos de la acción estatal.

La reforma del Estado denota nuevas formas de relación Estado-sociedad -mercado, las cuales deben dar respuesta a una sociedad más plural y compleja. "En este contexto, lo público del Estado se tiene que revitalizar devolviendo a la sociedad lo que ésta es capaz de hacer. Consecuentemente, lo público ya no puede homologarse con lo estatal. Lo público pertenece a la vida ciudadana y por tanto, es un lugar intrasferible en favor del Estado. Se ha pagado ya un alto costo por haber aumentado el estatismo en la sociedad en detrimento del indispensable vigor de la expresión y acción ciudadana." " Por ello plantea que sólo un Estado eficiente, moderno en su gestión gubernamental " y sin exceso de burocracia puede impulsar un desarrollo sustentable con equidad social. De tal manera que el redimensionamiento estatal ha permitido el paso del Estado propietario al Estado promotor y regulador, ofreciendo espacios a la participación de los particulares e incentivando la inversión privada.

¹¹ René Villarreal, op. cit., p. 111.

¹² Ricardo Uvalle, op. cit., p.96.

¹³ Se entiende por gestión gubernamental el proceso que alude a cómo desarrolla sus responsabilidades directivas y operativas el núcleo central del Estado, que es el gobierno; también es un proceso en donde se pone a prueba la capacidad, inteligencia, desempeño y eficiencia de lo que el gobierno realiza, tomando en consideración las libertades públicas y la vigencia de la democracia política. Rina Agullera Hintelholzer. Apuntes de clase correspondientes a la segunda opción de titulación., Noviembre 1994-Marzo 1995.

Del Estado protagonista al Estado promotor y regulador.

Las décadas de los setenta y los ochenta, se caracterizan por el agotamiento de un modo de intervención estatal que no es eficaz, en la medida que no responde más a tiempos de globalización y revitalización de la vida pública. "

"En efecto, durante los años sesenta en casi todo el mundo no eran todavía temas relevantes la calidad de los servicios públicos del Estado del bienestar, la eficiencia del sector nacionalizado de la economía, la consistencia y costos de las políticas del pleno empleo, el manejo de la política fiscal y monetaria, etcétera. Tampoco se había advertido en toda su magnitud e implicaciones del impacto adverso que la crisis económica llegaría a tener sobre la eficiencia del propio intervencionismo. De igual modo se había desarrollado mayormente el debate sobre la democracia y la participación ciudadana en las políticas públicas y de bienestar, y en la administración de las empresas nacionalizadas. Las prácticas que evidentemente eran propiciadoras de ineficiencia y corrupción. De una manera u otra el crecimiento, la estabilidad, y el bienestar durante el auge de la posguerra permitía disimular ciertas ineficiencias y propiciar burocratismo y a pesar de ello conservar el consenso y la legitimidad del intervencionismo." "

Sin embargo, ante la nueva realidad que vive el mundo en la década de los noventa, el Estado moderno en su forma de Estado de bienestar resultó no ser ya funcional a los requerimientos de la "sociedad moderna, ya que las bases, procesos y alcance industrial de ésta se han alterado

"El ángulo de lo público es un modo de vida donde la eficiencia individual, social y gubernamental es movida e impulsada por la competencia y la productividad. Es un modo de vida donde se revitaliza el sentido positivo, creador y realizador del Estado, ya que sus estructuras sociales y políticas son las que generan energías ciudadanas aptas para nutrir la función de gobierno, para fortalecer el mercado y para superar con mayor eficiencia las imperfecciones de la vida en común." Ricardo Uvalle, *op. cit.*, p. 92.

" José Luis Ayala, *op. cit.*, pp. 134-135.

sustancialmente. En efecto, se han gestado en ella cambios que alteran su modo y condiciones de vida, lo cual indica el fin de los procesos de trabajo basados en la industria de chimeneas para dar paso a la revolución electrónica, la informática y la creciente innovación tecnológica." "

De tal forma, la crisis del Estado en materia de gobierno y administración pública se da al no haberse adaptado a un contexto que resulta totalmente distinto.

La crisis estructural del mundo moderno conlleva a reajustar la vida estatal para que la sociedad civil recupere su capacidad de iniciativa, la cual se vio adormecida con el protagonismo del Estado. "Ahora lo estatal es sano, productivo y eficaz sólo si su contenido público es nutrido y plural. Lo público del Estado depende de que los agentes privados y las organizaciones públicas sean los protagonistas del quehacer económico, político y social." "

La recuperación de la vida pública en el Estado replantea el papel del mismo en la sociedad y en concordancia con el bien público, no es factible que el Estado continúe como protagonista principal del quehacer político y social. Es necesario que asuma la función de regulador, promotor y coordinador de los esfuerzos y capacidades tanto individuales como sociales.

"El Estado en una vida pública recuperada y revalorada es una institución socialmente necesaria, políticamente indispensable y administrativamente racional y mensurado. Es un Estado que coordina, estimula, promueve y apoya lo que la sociedad quiere y sabe hacer." "

" Ricardo Uvalle, op. cit., p. 94.

" Ibid., p. 97.

" Ibid., p. 102.

La reforma del Estado en México

En México, la reforma del Estado tiene como punto de partida el reconocimiento de las fallas y excesos del Estado intervencionista, pero su tarea es transformarlo, no eliminarlo.

En este diseño estratégico se reconoce la eficiencia del mecanismo de precios del mercado para asignar recursos en la producción. Pero se reconocen también sus límites, alcances e imperfecciones. De ahí que el objetivo primordial sea hacer compatible un mercado más libre y eficiente con un nuevo Estado reformado como agente económico.

La actual reforma del Estado mexicano se inicia con el reconocimiento de diversas fallas, expresadas por excesos, entre ellos los siguientes:

- La operación de un Estado propietario que significó el crecimiento elevado de Empresas Públicas, responsables de un déficit fiscal del gasto.
- Los abusos y la Ineficiencia de mercados sobrerregulados, como el caso en el transporte, donde la rigidez de las líneas generaba grandes Ineficiencias y elevados costos.
- El engrosamiento en el montaje de un Estado proteccionista que siendo efectivo para promover una industria sustantiva, cayó en Indiscriminadas políticas proteccionistas, manteniendo un sesgo antiexportador.
- La administración del considerable gasto social del Estado paternalista que fue fundamental en la atención de la educación, vivienda, salud, pero que al mismo tiempo mostró Ineficiencia para atender los problemas de los grupos de extrema pobreza tanto por su burocratismo como por

su centralización del gasto.

Reforma del Estado y Desarrollo Regional

El papel del Estado está situado nuevamente en el punto dramático de los cambios, debido a los acontecimientos que hoy día, se viven en todo el mundo; por lo cual la Reforma del Estado se halla ubicada en el "partaguas de lo nuevo," del cambio económico social y cultural hacia una nueva economía y sociedad.

Lo anterior debido entre otras cosas, a las enormes fallas generadas en sus intervenciones, las cuales desembocaron en Ineficiencia económica e Incumplimiento de la Justicia social; así como también, a la acumulación de una "sobrecarga" de funciones, demandas y presiones económicas y políticas, que se tradujeron en graves problemas. De igual forma, el Estado se vio más presionado por el nuevo entorno internacional, es decir más global.

En tal situación la reforma del Estado se ve más enriquecida por el hecho de tenerse que llevar a todos los niveles de la vida política y económica; propiciando de esta manera la posibilidad de renovar el federalismo para emprender un mejor desarrollo regional. Ya que la política de gobierno y la gestión administrativa se fortalecen en la medida que se vincula la Federación, Estado y Municipio. Por tanto la modernización del país y la Reforma del Estado quedarían limitadas sin una estrategia sostenida de desconcentración.

Originándose la posibilidad de vigorizar la participación de los municipios, buscando el equilibrio

" La discusión sobre los nuevos rasgos del capitalismo y los cambios de mercado y el nuevo papel del Estado frente a la globalización y la interdependencia, en el plano internacional. Por otra, en lo nacional, la discusión sobre la soberanía versus la globalización y la libertad ante la equidad y la justicia." René Villarreal, op. cit., p. 60.

regional y la consolidación del desarrollo municipal: Aprovechando las potencialidades endógenas" del municipio que coadyuven al desarrollo municipal, regional y estatal, orientando la coordinación entre Federación-Estado-Municipio en todos sus aspectos, para evitar la duplicidad de funciones, fortaleciendo la democracia municipal que promueva una mayor participación ciudadana, incrementando así la comunicación social a nivel estatal y municipal.

"Quedan así englobadas una serie de características que conforman la identidad de esas comunidades locales que interactúan con el territorio, de modo que originan un determinado tipo de desarrollo, de estructura productiva, de relaciones sociales y de organización institucional." "

Los gobiernos locales son los indicadores para diseñar las formas concretas de acción. Estos pueden identificar el potencial endógeno local en que cimentar sus iniciativas con vistas a un desarrollo sostenido, brindar apoyo que requieran las iniciativas de los agentes locales, promover los vínculos entre empresarios e instituciones para tratar de mejorar el sistema en su conjunto mediante un uso más eficiente de las posibilidades disponibles, organizar el mercado regional y diseñar servicios a la exportación, e identificar y formar a los empresarios potenciales; es decir, los aspectos macro corresponden al nivel federal, mientras que los micro pueden gestionarse de forma más flexible a nivel regional.

"La ventaja que deben perseguir las regiones es competitiva y no comparativa, de modo que,

" Se entiende por potencial endógeno de una región "...al conjunto de características que constituyen las ventajas y desventajas de esa región, para desarrollarse. Es decir, en su sentido más amplio, comprende los recursos físicos y ecológicos de la región, la habilidad y energía de sus habitantes, la infraestructura urbana, el capital acumulado por el hombre, etcétera.", de acuerdo con Manuel G. Vidal, Sarah M. Péligrini, Gestión Regional y Local, en Revista Gestión y Política Pública, Centro de Investigación y Docencia Económicas. Vol. III, núm. 1, primer semestre; 1994. México. pp. 102-103.

" ibid., p. 85.

asociada a una especialización flexible, permita el sistema local adaptarse y mantener, e incluso mejorar, su posición relativa en el contexto nacional e Internacional." "

Desarrollo regional y el gobierno local: el caso de Querétaro.

Comúnmente, el desarrollo económico en México se ha caracterizado por una marcada desigualdad en el crecimiento económico regional y por la marginación de una gran proporción de la población. Estas diferencias tienen su principal causa en la ausencia de una política integral de desarrollo regional que corrija los desequilibrios entre las regiones y la distribución del ingreso ocasionadas por el mercado.

Los cambios internacionales más recientes y en curso, obligan a una revisión del papel que los gobiernos locales realmente pueden y deben desempeñar en la promoción del desarrollo regional.

"Ello adquiere mayor importancia ante el reconocimiento de que, entre otros, los procesos de integración económica provocan efectos desiguales en el territorio de las naciones. En México, por ejemplo, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá tendrá repercusiones tales que, de no actuarse en consecuencia, harán que se acentúen las ya de por sí grandes disparidades regionales." " Pero también, por otra parte, puede favorecer el desarrollo de las diferentes zonas económicas de México, aprovechando aquellas regiones que ya se encuentran integradas a la dinámica productiva global. Y a su vez aquellas otras que aún se encuentran rezagadas del resto de las demás; la coyuntura actual, viene a representar una buena oportunidad para su integración a la misma economía mundial.

" ibid., p. 114.

" ibid., p. 85.

Esto será posible siempre y cuando el país cuente con una política de desarrollo regional asentada en un verdadero federalismo, el cual corrija las profundas desigualdades en la distribución del ingreso, permitiendo elevar el nivel de bienestar de las poblaciones marginales, lo cual requiere a su vez de una democratización del espacio territorial, eliminando la tendencia centralista del desarrollo en México.

"Son muchos, y en muchas latitudes, quienes se manifiestan partidarios de la descentralización. Los argumentos son igualmente variados: desde razones de eficiencia económica y equidad, hasta quienes otorgan a la descentralización un fuerte contenido democrático y de participación social. Diferencias aparte, todos ellos se inclinan por un fortalecimiento de los gobiernos locales." "

En México, el gobierno federal ha recurrido a varios instrumentos de política regional. Adquirieron importancia los llamados convenios únicos de desarrollo (CUD) entre el gobierno federal y cada uno de los Estados, " así como los créditos que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) ha otorgado en condiciones muy ventajosas a las entidades de la República.

Sin embargo, tal y como acontece en otros países, estos instrumentos han resultado insuficientes debido -entre otras causas- a que la asignación de créditos se ha concentrado en las regiones más desarrolladas.

En el caso del Estado de Querétaro, al igual que en otros, este ha utilizado la coordinación con el gobierno central y la concertación con los diferentes sectores de la sociedad como medio

" *Ibid.*, p. 90.

" Tales convenios han adquirido, a partir de 1992, la denominación de convenios de desarrollo social (Codesol), y se caracterizan por que las inversiones se definen conjuntamente por los gobiernos federales y locales.

principal para dar auge al desarrollo de la región.

Consecuentemente, la elaboración de planes de desarrollo por parte de las autoridades locales se ha convertido en instrumento necesario para negociar recursos con el gobierno central.

El desarrollo regional en Querétaro se ha visto favorecido en cierta forma debido al atractivo que esta región representa para el gobierno federal como zona intermedia para el cada vez más creciente proceso de descentralización de pequeñas y medianas empresas, así como también la creación de nuevas fuentes de productividad para el país ante los retos en el mundo. Se debe principalmente a la cercanía del Estado con la capital de la República; además de su gran potencial endógeno que permite la obtención y explotación de los mismos recursos en forma práctica. Sin embargo, aún con ello no se ha logrado propiciar un desarrollo equilibrado de la región, provocando que en los municipios cercanos a la capital del Estado se concentren la mayoría de los esfuerzos y recursos para el desarrollo local, lo que provoca un desequilibrio económico, social y ecológico en la región.

II. EL ESTADO DE QUERÉTARO: CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO

A). Nueva fase de la competitividad.

En la década de los setenta se comienza a modificar el orden internacional que había surgido de la posguerra. Este hecho se explica en gran medida por la aparición de nuevas potencias -Estados Unidos, Alemania y Japón- que vienen a conformar un orden tripolar, a su vez por la creación y consolidación de nuevas organizaciones y alianzas entre países.

México, al igual que el resto de las naciones en el mundo ha iniciado avances en la integración, con el propósito de adecuar sus acciones a estas nuevas realidades, en respuesta a su realidad y propios intereses; ha llevado a cabo importantes medidas de modernización, las cuales permitirán competir con mayor calidad en el ámbito nacional e internacional.

"La modernización de la estructura básica de la sociedad y de aquellas prácticas que la alimentan es una tarea en la que están inmersas la gran mayoría de las naciones del mundo. No es, por tanto, una estrategia exclusiva de las naciones en vías de desarrollo, ni es producto de una ideología en particular." *

En tal situación el gobierno del Estado de Querétaro ha implementado a través de su Plan de Desarrollo Integral como reflejo del Plan de Desarrollo Nacional, las líneas de política para la modernización económica y social que le corresponden a la entidad, para apoyar al desarrollo nacional en cada uno de sus rubros.

* Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, 1989. p. 16.

Lo anterior es debido al actual entorno que vive el mundo y los retos que esto representa.

B). La modernización Económica.

El Gobierno de Querétaro, dentro del compromiso de modernización ha mostrado el objetivo por alcanzar un desarrollo económico y social en forma sólida y constante, vigorizando la participación de los municipios, buscando el equilibrio regional, en base a su potencial endógeno a todo lo largo de su territorio, el cual cuenta con una superficie de 11,769 km².

La población en el Estado de Querétaro había presentado una notable estabilidad durante la primera mitad de este siglo, la cual se vio incrementada a partir de los sesenta; paralelamente, a nivel nacional se registraron fuertes aumentos en la población debido al desarrollo industrial en el país.

Sin embargo, al analizar el incremento en la población en sus diferentes municipios, se detecta una gran heterogeneidad entre los mismos, debido a los volúmenes de cada una de las regiones; ya que mientras en unos cuantos se llegó a duplicar el número de habitantes, en otros apenas creció en un 50% originándose así una mayor concentración en los municipios de Querétaro y San Juan del Río.

También se registró una elevada migración de las entidades vecinas sobre todo del Distrito Federal.

Debido a su potencial endógeno, y su ubicación en el centro de la República y por su cercanía con el Distrito Federal, el Estado se transformó en una entidad de apoyo para el desarrollo del país, sobre todo en materia de industria.

Paulatinamente, el Estado de Querétaro se convirtió en una región pujante y de constante progreso en respuesta a los acontecimientos nacionales e internacionales; a través del trabajo y el esfuerzo en conjunto de su gobierno y población, para incrementar la productividad de los diferentes sectores de la economía por medio de la modernización económica y la seguridad social.

Nacional Financiera y el impulso a la modernización económica del Estado de Querétaro.

Por su privilegiada ubicación en el centro de la República y por las enormes ventajas que ofrece para el desarrollo de la economía nacional, a partir de los años setenta, la entidad -debido a su gran potencial endógeno- se ha convertido en punto de atracción para los inversionistas nacionales y extranjeros en diferentes ramos productivos, en particular el Industrial. Esta situación ha provocado un alto grado de migración de diferentes partes de la República, en su mayoría de la ciudad de México. Y por ende, un elevado crecimiento de las principales zonas económicas del Estado.

Motivo por el cual ha exigido por parte del gobierno del Estado un mayor apoyo y atención en sus tareas hacia el desarrollo del sector económico y social en toda la entidad. De tal manera y debido a los acontecimientos mundiales, el actual gobierno estatal en atención y coordinación con el gobierno federal y por medio de la Reforma del Estado ha ofrecido más campo de acción al sector privado en la economía de la región.

Si bien es cierto que los anteriores gobiernos del Estado han atendido las diversas necesidades económicas y sociales en su momento en apoyo para el desarrollo de la entidad; también es verdad que eso no ha sido suficiente, debido a que en todos los ámbitos económicos y sociales

continúan existiendo rezagos.

Por tal motivo, es innegable la necesidad de contar con capitales públicos y privados que alienten la productividad de todos los ramos de la economía local provocando así la generación de fuentes de empleo.

El Estado de Querétaro, por su potencial endógeno, muestra la posibilidad de crear nuevos polos de desarrollo a través de la inversión pública y privada, lo cual permitirá incrementar el mercado interno y evitar así la migración de la población de las zonas más apartadas de la región. Es decir, integrando los municipios más alejados a la dinámica económica y social del Estado y del País.

Es múltiple y vasto el potencial endógeno con que cuenta el Estado para crear mayores fuentes productivas que colaboren al crecimiento de la entidad no sólo para consumo interno; sino también para incrementar las exportaciones.

Todo esto es factible en la entidad en virtud de que el gobierno del Estado ha procurado un ambiente propicio que garantice el desarrollo económico, el bienestar y la justicia social.

Ahora más que nunca resulta provechosa la Reforma del Estado para permitir al mismo tiempo la modernización del sector financiero y hacer posible que instituciones como Nacional Financiera (NAFINSA), el Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT), el Banco de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y la banca comercial -entre otras- coadyuven al desarrollo de la economía regional. Privilegiándose así los diferentes sectores productivos, al permitir dirigir el crédito por parte de la banca de desarrollo y ser canalizado al sector privado, evitando los enormes subsidios que se venían otorgando.

El papel desempeñado por Nacional Financiera en el Estado de Querétaro ha respondido en forma satisfactoria como instrumento importante de política económica, la cual ha permitido al gobierno federal complementar a los Intermediarios públicos y privados su apoyo en las inversiones productivas; y estimular financieramente y con asesorías a la mayoría de las micro, pequeña y medianas empresas en la entidad.

El esfuerzo mostrado por parte del gobierno del Estado para apoyar una modernización de la economía en la entidad que permita lograr el desarrollo pleno; no ha sido suficiente además de no ser tarea fácil; por tal motivo se ha hecho necesaria la presencia y asesoría por parte de Instituciones federales como Nacional Financiera, este apoyo no ha sido exclusivamente crediticio, además se ha presentado de manera cualitativa a través de capacitaciones y asesorías tanto administrativas como técnicas en toda la región y en cada una de sus ramas productivas empresariales, sobre todo en las micro, pequeñas y medianas empresas.

Modernización del sector productivo.

Nacional Financiera ha mostrado una enorme actividad en la modernización de todos y cada uno de los sectores productivos de la economía queretana, apoyando a éstos a través de créditos y asesorías.

En el sector industrial, Querétaro ha tenido su principal motor de crecimiento, ya que en la actualidad representa un 52% del Producto Interno Bruto en el Estado, mismo que se compone por 3,329 asentamientos fabriles -115 son de participación extranjera- de los cuales el 26% elabora productos metálicos y autopartes, 22% alimentos y bebidas, 10% servicios a la industria; 9% papel, imprenta y editorial; 9% textil y prendas de vestir; 7% son del sector químico, caucho y plástico; 5% minerales no metálicos; 4% en madera y sus productos; 3% electrónica y eléctrica; 2%

metálica básica y 2% en otras actividades.”

En cuanto a su localización, 51% están en el municipio de Querétaro, 28% en San Juan del Río, 8% en Corregidora, 5% en el Marqués y Pedro Escobedo; el resto en otros municipios. ”

El balance del desarrollo industrial de la entidad durante los tres años de la presente administración ha sido favorable. Ya que se ha logrado atraer una inversión de casi 2 mil 500 millones de nuevos pesos para el asentamiento de 172 empresas, la ampliación de otras 26 ya instaladas en el Estado, lo que se ha traducido en la generación de 11 mil 702 empleos directos.

Respecto al desarrollo agropecuario, el Estado de Querétaro cuenta con vastos recursos agrícolas, ganaderos, y forestales, mismos que se han visto apoyados por Nacional Financiera en conjunto con el Fideicomiso Instituido en relación a la Agricultura (FIRA); sin embargo, aún no se consigue la consolidación de un pleno desarrollo en dichas actividades, que se encuentran integradas de la siguiente manera:

De las 249,905 hectáreas destinadas a la agricultura corresponden 60,046 hectáreas a riego y 189,856 son terrenos de temporal. ” El 60% de la superficie aprovechable se encuentra en las regiones de San Juan del Río y Querétaro. Se cosechan diversos cultivos entre los que destacan: alfalfa, forrajes, sorgo, trigo, cebada y en menor grado maíz, frijol y hortalizas; se producen anualmente 210 especies frutícolas destacándose el cultivo de la vid, le siguen en importancia la tuna, manzana y el durazno; entre otros productos.

” Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Querétaro, Anuario Económico 1993-1994, p. 101.

” Ibid., p. 101.

” Ibid., p. 57.

En la ganadería se cuenta con recursos suficientes para que Querétaro se desarrolle como un Estado eminentemente ganadero debido a sus características topográficas y climatológicas; la superficie de agostadero existente comprende un total de 691,481 hectáreas de las cuales 127,140 corresponden a pastizales. " Al cierre de 1993 se tenían registradas 236,051 cabezas de ganado bovino (los de leche, carne y trabajo), 164,324 porcinos, 86,799 ovinos, 120,789 caprinos, 37,756 equinos, 75'206,280 aves tanto para carne como para huevo, 30,587 guajolotes y 14,364 colmenas de abejas. "

En el sector turístico, Nacional Financiera ha mostrado un vasto interés en el apoyo a la construcción de modernas instalaciones hoteleras y de centros turísticos, aprovechando las bellezas naturales que brinda el Estado.

Durante 1993, llegaron al Estado 732,775 turistas nacionales y 16,851 extranjeros. La derrama económica de este período fue de 285 millones de nuevos pesos.

En cuanto a las comunicaciones y transportes, Nacional Financiera en coordinación con el Gobierno del Estado y el sector privado han puesto énfasis en la modernización del transporte urbano y foráneo; así como construcción y mantenimiento de carreteras, lo cual a la vez ha servido como fuente generadora de empleos.

La minería es una fuente importante de vida para los queretanos, principalmente en la región serrana, por lo cual debe figurar como uno de los renglones más importantes de la economía del Estado, así como un factor de impulso al desarrollo económico. Por la demanda creciente que tienen los minerales no metálicos, se impulsan proyectos con apoyos crediticios y técnicos a

" ibid., p. 59.

" ibid., p. 65.

pequeños empresarios, especialmente para la explotación e industrialización de la cantera y el mármol. Además de explotarse el caolín, carbonato de calcio, ópalo, calhidra, arena, grava, vidrio-volcánico y/o sillar.

Para dar atención a la problemática de la minería metálica, principalmente -oro, plata, plomo, zinc, antimonio, cobre y mercurio- se busca impulsar esta actividad a través de una tecnología más avanzada y de la selección de proyectos viables en los cuales Nacional Financiera interviene directamente técnica y financieramente, con el propósito de dar oportunidad de competir en el mercado nacional e internacional.

El comercio interior y los servicios mostraron durante 1993 un importante dinamismo. Al cierre de ese año, se tenían registrados 33,485 establecimientos comerciales, lo que representaba un incremento de 5.9% en comparación con 1992. Los giros más fuertes son alimentos y bebidas, que representan 43% del total; servicios, 25.4%; vestido, calzado y accesorios con 9.5% y el de enseres domésticos, de oficina y escolares, 8.2%, " en los cuales el Gobierno del Estado se ha preocupado conjuntamente con otros organismos como Nacional Financiera y grupos de empresarios además de otras instituciones particulares de brindar pleno apoyo financiero, técnico y de capacitación para modernizar éste importante rubro de la economía del Estado que día a día cobra mayor importancia.

C). La modernización para la seguridad social.

La política del Estado en materia de seguridad social está orientada a satisfacer, de manera preponderante, las necesidades básicas de los sectores sociales que menos tienen.

" ibid., p. 147.

Las políticas de desarrollo social y mejoramiento de la calidad de vida de los queretanos, se inscribe en el Plan de Desarrollo Integral, el cual señala las demandas de la población. Tales demandas no tienen carácter circunstancial; más bien se trata de demandas legítimas más sentidas: acceso a la educación, a la salud, a la vivienda, a los servicios urbanos básicos, a la oportuna procuración de justicia, a la seguridad pública y a un medio ambiente sano.

Sin embargo, como ya se mencionó, la promoción del bienestar general no es ya responsabilidad exclusiva del gobierno: es también de la sociedad civil organizada.

Educación.

Los tiempos actuales han exigido erradicar el analfabetismo así como aumentar el nivel promedio de escolaridad; y formar a la ciudadanía con altos valores éticos, cuadros técnicos y profesionales aptos para aumentar la productividad; estimular la investigación; e impulsar la capacitación para asimilar los avances del conocimiento científico y tecnológico que se renueva en forma sorprendente.

La corresponsabilidad del gobierno y sociedad en el proceso educativo se manifiesta en el trabajo desarrollado por los Consejos Municipales de Educación y el establecimiento de mil 800 Consejos Escolares. Así mismo, para cumplir con la Ley General de Educación y los lineamientos de la política de concertación en la entidad, se integraron al Consejo Estatal para la Educación, cultura y Deporte y el Comité de Vinculación entre el sector productivo y educativo.

"El gobierno del Estado ha atendido durante este período a más de 373 mil alumnos de todos los niveles, manteniendo adecuadamente la infraestructura de 2 mil 580 escuelas y apoyando, en la

medida de lo posible, la función de casi 17 mil maestros." "

Esto se viene realizando desde el nivel básico hasta el superior, tanto en escuelas públicas como privadas, así como en el aspecto técnico; en todos los municipios donde éstas se encuentran.

salud.

Los problemas generales de salud y de seguridad social que a pesar de los esfuerzos gubernamentales y privados, persisten en forma significativa entre los grupos más desprotegidos de la sociedad, para lo cual éstos han demandado el compromiso de una colaboración solidaria y decidida de los sectores involucrados: profesionistas, servidores públicos, educadores e instituciones; y, asimismo, una política orientada a la prevención y a una mayor calidad en la atención al derechohabiente.

El Instituto Mexicano del Seguro social está presente en el Estado de Querétaro en 17 de los 18 municipios. " Además de las unidades del I.S.S.T.E. y la Coordinación de Salud en el Estado e Instituciones de carácter privado.

Actualmente la cobertura de atención primaria de salud abarca 90% de la población. El gobierno encabezado por Enrique Burgos García tiene planteado como objetivo brindar tal atención al 98% de la población del Estado para 1997.

" Gobierno del Estado de Querétaro, Tercer Informe de Gobierno. Enrique Burgos. 1994., p. 43.

" Ibid., p. 50.

Vivienda.

La necesidad de vivienda está estrechamente relacionada con el actual proceso de urbanización creciente en Querétaro.

Uno de los mayores retos de la actual administración radica, pues, en reducir los márgenes entre la oferta y la demanda de vivienda; y procurar una vivienda digna.

En 1993 se suscribió un acuerdo nacional en apoyo a la vivienda. El cual ayudó a simplificar trámites, abatir costos y facilitar su promoción.

La Comisión Estatal de Vivienda construyó casi 4 mil viviendas, de las cuales 67 por ciento se edificaron en comunidades rurales. El programa de vivienda para los habitantes del campo se realizó, por primera vez a nivel nacional, en este Estado."

En su conjunto la tarea de vivienda en 1994 se tradujo en la construcción de 11 mil viviendas bajo la coordinación de INFONAVIT, FOVISSSTE y COMEVI.

Estas acciones nos hablan del esfuerzo realizado en el área de vivienda, aunque todavía insuficiente ante la demanda potencial.

Servicios urbanos

El acelerado crecimiento de la población que se representa casi en un millón 200 mil habitantes en todo el Estado, "lo cual ha exigido que el servicio de agua potable alcance a 677 localidades

" ibid., p. 37.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

en cada domicilio. Invirtiéndose en el último año 16 millones de nuevos pesos. Asimismo se beneficiaron con obras de drenaje y alcantarillado a un promedio de 160 mil personas, en cuanto al servicio de energía eléctrica en zonas rurales y colonias populares continúa siendo prioritario. en 1994 se logró beneficiar cerca de 8400 habitantes de 31 comunidades con una inversión de más de 5 millones de nuevos pesos. Alcanzando el Estado de Querétaro una electrificación del 96% del total de las comunidades.”*

* ibid., pp. 39-40.

**III. COORDINACION INTERGUBERNAMENTAL: NACIONAL FINANCIERA Y EL
GOBIERNO DE QUERETARO EN EL IMPULSO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA**

El marco de las empresas ante la apertura comercial.

La reforma del Estado " proporciona el marco en el que se genera y consolida una nueva relación entre el sector público y social, la cual establece una nueva política empresarial que confiere a la iniciativa privada y social el compromiso y la responsabilidad principal del crecimiento económico del país.

"Nacional Financiera, convertida en agente de cambio en el proyecto modernizador de la economía mexicana, ha desempeñado un papel significativo en el impulso a la micro, pequeña y media empresa nacional." "

Sin embargo, hay que resaltar el hecho de que sin desconocer la trascendencia de la necesidad de otorgar recursos financieros para la operación y desarrollo de estas empresas, se conoce bien que no es el único factor para el desarrollo de este grupo de empresas.

A su vez la globalización de la economía en el actual Capitalismo ha permitido que la economía

" La Reforma del Estado, al mismo tiempo permitió plantear la modernización del sistema financiero, por lo cual Nacional Financiera en 1989 emprendió una profunda transformación estructural acorde a los cambios en la economía mundial, convirtiéndose en un organismo promotor del desarrollo económico y social; principalmente al reorientar el destino de sus recursos crediticios a pocas empresas grandes del sector paraestatal y canalizarlos al apoyo de numerosas empresas del sector privado y social, fundamentalmente a la micro, pequeña y mediana empresa. Oscar Espinosa, El Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Fondo de Cultura Económica; 1993. México. pp. 52-53.

" ibid., p. 8.

mexicana se vea inserta en las corrientes internacionales cada vez más importantes en el libre comercio y la integración de bloques comerciales en todo el mundo.

Debemos entender que al integrarnos a la economía abierta, " se efectuó con la firma convicción de obtener los beneficios que provocaría el desarrollo de las empresas y no como resultado de una lamentable resignación para introducirse en la economía global.

"Esto es, la internacionalización de la economía mexicana implica que los grupos empresariales nacionales deben prepararse para abrir los esquemas cerrados de sus organizaciones y desarrollar nuevos esquemas de asociación con empresas y capitales extranjeros, basados en alianzas estratégicas no subordinadas." " Estas crean grandes zonas económicas que abren entre los países socios condiciones de libre comercio, apertura y reciprocidad, consolidando el comercio intrafirma, la subcontratación y la complementación industrial.

"Se requiere de una serie de políticas, estrategias y acciones que de manera integral impulsen realmente la capacidad de respuesta de esas empresas en un entorno más competitivo, para que puedan crecer y desarrollarse a la par que el país y en beneficio de ellas mismas.

Se trata de concertar esfuerzos y voluntades hacia el IMPULSO para el progreso de las empresas en México.

Evidentemente, la gran mayoría de las empresas mexicanas no estaban preparadas para la

" La globalización, la interdependencia y la incertidumbre como rasgos del capitalismo posmoderno, han modificado de manera importante los supuestos conceptuales y prácticos de la teoría y política económica del Estado-Nación y de las empresas domésticas originando que el comercio exterior sea cada vez más relevante respecto a la actividad económica de cada país, y la diferencia entre el mercado interior. René Villarreal. *op. cit.*, pp. 95-96.

" *Ibid.*, p. 250.

apertura comercial, no contaban con la capacidad necesaria para desarrollarse en un mercado más competitivo, pues dependían de las acciones del gobierno empresario, y se habían convertido en "empresas de Invernadero". "

La micro, pequeña y mediana empresa.

Al observar de cerca los cambios que se están generando en la economía y con mayor razón los que se están dando por conducto de la firma del Tratado de Libre Comercio, aflora la evidencia que la mayor oportunidad de desarrollo que se observa será para el grupo de empresas micro, pequeñas y medianas. Esto no quiere decir que su camino va a ser fácil, pero al analizar la evolución de otras economías (Itallana, Japonesa, norteamericana, etc.) -quienes al igual que la nuestra-, han tenido que experimentar un proceso de apertura muy elevado, se observa que las empresas que mejor se adaptan son las medianas, no así las grandes.

Esto debido a que en número, rebasaban a las grandes, esto no indica que se trata de cantidad, sino más bien, que son éstas las que tienen mayor capacidad de adecuación. Al respecto, Luis Rubio comenta: "Por una parte, las empresas pequeñas y medianas típicas están administradas por verdaderos empresarios y no por administradores; esto les confiere una excepcional capacidad de entender el ambiente, por lo que padecen directamente. La segunda razón es que la apertura de la economía ha permitido a estas empresas romper las estructuras de dominio que sobre ellas ejercían las grandes en muchas cosas." "

" Oscar Espinosa, op. cit., p. 19.

* Luis Rubio. ¿Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?, Fondo de Cultura Económica; 1992, México, p. 301.

Resulta claro que no todas las micro, pequeñas y medianas empresas " van a subsistir ante una economía global o lograr un desarrollo excepcional. Sólo aquellas que logren comprender el cambio que experimenta México, tomando plena conciencia de las exigencias que esto representa, y de que bien vale la pena intentarlo.

Presencia de Nacional Financiera en Querétaro.

La presencia de Nacional Financiera en el Estado de Querétaro, se manifiesta determinadamente en la derrama económica efectuada durante los últimos tres años para coadyuvar en el impulso a la modernización del sector empresarial de la región. (VER ANEXOS).

Nacional Financiera, con el propósito de coadyuvar en el desarrollo económico del Estado ha colaborado en la tarea de organizar e integrar a diferentes sectores productivos, como es el caso de la creación de dos entidades de fomento con el sector privado FICANACOPE, la Cámara Nacional de Comerciantes en Pequeño y el fondo FOMIPER de la fundación Queretana para el Desarrollo Rural; así como la constitución de la Comercializadora de Artesanos de Tequisquilapan, conformados actualmente como una sociedad de responsabilidad limitada microindustrial, mismos que anteriormente funcionaban de manera individual.

Nacional Financiera en coordinación con diversas Instituciones de educación superior, ha promovido programas de capacitación para elevar el nivel productivo y competitivo de la

" Microindustria: Aquella que tiene de uno a 15 empleados y sus ventas anuales son hasta de 110 veces el salario mínimo general anualizado. Pequeña Industria: Aquella que tiene 16 a 100 empleados y sus ventas anuales menores o iguales a 1,115 veces el salario mínimo general anualizado. Industria Mediana: Aquella que tiene de 101 hasta 250 empleados y sus ventas al año no deben superar 2,010 veces el salario mínimo general anualizado. Gran Industria: Es la que tiene más de 250 empleados y sus ventas al año son superiores a los 2,010 veces el salario mínimo general anualizado. Secretaría de Desarrollo Económico, op. cit. p. 99.

empresa queretana, tal es el caso de las asesorías directas a empresarios a través de 34 eventos que dieron el programa de capacitación cuyo objeto es mejorar el nivel gerencial de la micro, mediana y pequeñas empresas en la entidad.

Con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), Nacional Financiera promovió el aprovechamiento de los recursos mediante el Programa de Mejoramiento del Medio Ambiente, encaminado a la dotación de equipos anticontaminantes.

En la actualidad, la economía queretana se ha visto beneficiada por la creación auspiciada por Nacional Financiera y el propio Gobierno del Estado, de Intermediarios financieros, los cuales han permitido hacer llegar en mayor medida los recursos de la banca de fomento a los sectores productivos, que lo han requerido.

Ante la necesidad de abrir espacios que permitan a Nacional Financiera atender con mayor eficacia sus tareas en apoyo al sector empresarial en el Estado, se estableció una nueva oficina en el municipio de San Juan del Río que atiende regionalmente alrededor de diez municipios.

Nacional Financiera organizó una misión empresarial a Italia, en la que participaron empresarios queretanos del sector del mármol, interesados en conocer nuevas técnicas para eficientar la explotación y aprovechamiento de ese mineral.

Con el apoyo en el Programa Impulso, Nacional Financiera contribuyó al saneamiento de las finanzas en el sector empresarial queretano, reestructurando 77 créditos por un total de 45 millones de nuevos pesos y efectuando la conversión de créditos quirografarios a créditos de fomento de 173 empresas, que se encontraban con problemas de cartera vencida contraídos sobre todo con la banca comercial local.

CONCLUSIONES.

I

México -inmerso en la situación económica mundial signada por mercados globales, interdependientes e inciertos- tiene que buscar la posibilidad de lograr un desarrollo económico y social equilibrado. Para esto, debe aprovechar el potencial endógeno de cada una de sus entidades federativas, ante los escasos recursos con que cuentan los Gobiernos Estatales, ha implicado en Querétaro la intervención de instituciones, como es el caso de Nacional Financiera, que colaboren con el Gobierno local con el propósito de apoyar al sector productivo de la entidad

II

El Gobierno del Estado de Querétaro no ha conseguido, pese a sus esfuerzos, integrar a los diversos sectores productivos en organizaciones propias, las cuales logren verse favorecidas para su desarrollo con los recursos que requieren, debido a que no se otorgan con carácter individual; ante esta situación, Nacional Financiera ha sido un apoyo importante, ya que ha permitido estimular la integración de algunos sectores que antes se encontraban dispersos.

III

La tarea de Nacional Financiera, encaminada a promover programas de capacitación empresarial se debió a la búsqueda de la calidad, la cual implica tanto la excelencia en el producto técnico como el desarrollo de una relación más productiva con el cliente, que al final redundará en un cambio de cultura productiva que permita sacar más partido al potencial existente en el Estado.

IV

El espíritu que animó a Nacional Financiera para emprender programas de mejoramiento del

medio ambiente, fue la plena conciencia de que el crecimiento de la economía debe ser compatible con la defensa de los recursos naturales y el equilibrio de la ecología, de manera que no se llegue a un deterioro ambiental que imponga un freno al desarrollo o una regresión de la vida de la población.

V

Con la creación de intermediarios financieros públicos y privados, se ha logrado atender con mayor eficacia las necesidades crediticias y técnicas de las micros, pequeñas y medianas empresas en la entidad. Evitando con esto que en forma exclusiva la banca comercial continúe siendo la única institución a través de la cual se hagan llegar los recursos necesarios en apoyo al sector productivo por parte de la banca de fomento.

VI

Con el propósito de coadyuvar a una mayor atención del sector rural queretano, Nacional Financiera empleó un instrumento importante de administración, como es la desconcentración de funciones, misma que ha permitido llevar mayores beneficios a dieciséis de los dieciocho municipios en el Estado, a través de la oficina establecida en San Juan del Río.

VII

La industria marmolera, a pesar de representar un potencial considerable para el Estado, no se ha explotado plenamente, debido entre otras razones a la falta de nuevas técnicas que permitan eficientar la explotación y aprovechamiento de ese mineral, provocando con ello, paralelamente, el rezago de determinadas zonas en el Estado. Consciente de esto, Nacional Financiera ha promovido vínculos con empresas extranjeras especializadas en el ramo, con el propósito de desarrollar relaciones de intercambio tecnológico que revitalicen al sector y

permitan crear nuevos polos de desarrollo económico.

Debido en parte a la actual situación económica por la que atraviesa el país, la cual ha generado elevadas tasas de interés por parte de la banca comercial hacia el sector empresarial, la acción de Nacional Financiera ha permitido equilibrar el sector financiero, debido a la tarea emprendida por medio de la reestructuración de las carteras vencidas producto sobre todo de los créditos quirografarios.

ANEXOS

TESIS SIN PAGINACION

COMPLETA LA INFORMACION

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR PROGRAMA (1991)

<u>PROMYP</u>	<u>MONTO</u>	<u>%</u>	<u>EMPRESAS</u>	<u>%</u>
Tarjeta empresarial	43,216	20	274	25.90
Programa normal	118,711	54	592	55.90
Promicro	5,029	2	160	15.10
Modernización	47,203	21	26	2.50
Mejoram. medio ambiente	0	0	0	0
Desarrollo tecnológico	2,229	1	3	.30
Infraestructura indust.	4,194	2	3	.30
Estudios y asesorías	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
T O T A L	220,582	100	1058	100

DERRAMA ECONOMICA POR ACTIVIDAD Y ESTRATO DE EMPRESA (1991)

<u>ESTRATO</u>	<u>PROCENTAJE</u>
INDUSTRIA	36.86
COMERCIO	46.41
SERVICIOS	<u>16.73</u>
TOTAL	100.00

<u>ACTIVIDAD DE EMPRESA</u>	<u>PORCENTAJE</u>
MICRO	56.33
MEDIANA	1.51
PEQUEÑA	42.16
GRANDE	<u>1.51</u>
TOTAL	100.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico
 "Anuario Económico 1991" pp. 179-182.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR PROGRAMA (1992)

<u>PROGRAMA</u>	<u>MONTO (MDNP)</u>	<u>%</u>	<u>EMPRESAS</u>	<u>%</u>
PROMYP	279.50	71.87	1,544	97.20
Modernización	100.00	25.72	38	2.40
Desarrollo tecnológico	.50	.12	1	.10
Mejoram medio ambiente	<u>8.90</u>	<u>2.29</u>	<u>5</u>	<u>.30</u>
TOTAL	388.90	100.00	1,558	100.00

EMPRESAS APOYADAS POR INTERMEDIARIO FINANCIERO (1992)

<u>TIPO DE INTERMEDIARIOS</u>	<u>EMPRESAS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Arrendadoras	33	2.0
Bancos	869	55.0
Uniones	141	9.0
Fondos	<u>545</u>	<u>34.0</u>
TOTAL	1,588	100.0

EMPRESAS APOYADAS POR ESTRATO (1992)

<u>ACTIVIDAD DE EMPRESA</u>	<u>EMPRESAS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
MICRO	990	62.00
MEDIANA	20	1.00
PEQUEÑA	557	35.00
GRANDE	<u>21</u>	<u>2.00</u>
TOTAL	1,588	100.00

FINANCIAMIENTO POR SECTOR ECONOMICO (1992)

<u>SECTOR</u>	<u>MILLONES DE N\$</u>
INDUSTRIA	163.90
COMERCIO	125.00
SERVICIOS	<u>100.00</u>
TOTAL	388.90

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico
 "Anuario Económico 1992" pp. 185 y 187.

DERRAMA CREDITICIA DE NAFIN (1993)

POR ESTRATO

	M O N T O		No. EMPRESAS APOYADAS	
	1993	%	1993	%
Micro	136,880	24.59	1,536	69.98
Pequeña	333,150	59.85	625	28.47
Mediana	44,667	8.02	24	1.09
Grande	<u>41,951</u>	<u>7.54</u>	<u>10</u>	<u>0.46</u>
TOTAL	556,648	100.00	2,195	100.00

POR INTERMEDIARIO

	M O N T O		No. EMPRESAS APOYADAS	
	1993	%	1993	%
Bancos	411,368	73.90	1,084	49.38
Arrendadoras	5,618	1.01	26	1.18
Factoraje	6,381	1.15	6	0.27
Uniones de Crédito	94,085	16.90	327	14.90
Entidades de fomento	<u>38,196</u>	<u>7.04</u>	<u>752</u>	<u>34.26</u>
TOTAL	556,648	100.00	2,195	100.00

POR SECTOR

	M O N T O		No. EMPRESAS APOYADAS	
	1993	%	1993	%
Industrial	194,251	34.90	406	18.50
Comercio	200,719	36.06	1,080	49.20
Servicios	<u>161,678</u>	<u>29.04</u>	<u>709</u>	<u>32.30</u>
TOTAL	556,648	100.00	2,195	100.00

POR PROGRAMA

	M O N T O		No. EMPRESAS APOYADAS	
	1993	%	1993	%
PROMYP	461,665	82.94	2,141	97.54
Modernización	92,934	16.70	37	1.69
Medio Ambiente	2,049	0.37	17	0.77
Desarrollo tecnológico	0	16.90	0	0.00
Infraest. Industrial	<u>0</u>	<u>0.00</u>	<u>0</u>	<u>0.00</u>
TOTAL	556,648	100.00	2,195	100.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico
 "Anuario Económico 1993-1994" p. 196.

BIBLIOGRAFIA

Ayala Espino, José Luis. Límites del mercado, límites del Estado. México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1992.

Espinosa Villarreal, Oscar. El impulso a la micro, pequeña y mediana empresa. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Gutiérrez Vidal, Manuel, Martínez Péligrini Sarah. El papel de los gobiernos locales en el desarrollo regional, en, Revista de gestión y política pública. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1992.

Rubio, Luis. ¿Cómo va afectar a México el Tratado de Libre Comercio?. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Uvaile Berrones, Ricardo. Los nuevos derroteros de la vida estatal. México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C., 1994.

Villarreal, René. Liberalismo Social y Reforma del Estado. México, coedición de Nacional Financiera y Fondo de Cultura Económica, 1993.

DOCUMENTOS

Agullera Hintelholter, Rina, Apuntes de clases de metodología de la 2a. opción de titulación. Centro de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 1994-1995.

Gobierno del Estado de Querétaro, Plan de Desarrollo Integral 1992-1997. Enrique Burgos García. 1992.

Gobierno del Estado de Querétaro, Primer Informe de Gobierno. Enrique Burgos García. 1992.

Gobierno del Estado de Querétaro, Segundo Informe de Gobierno. Enrique Burgos García. 1993.

Gobierno del Estado de Querétaro, Tercer Informe de Gobierno. Enrique Burgos García. 1994.

Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, 1989.

Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Querétaro, Anuario Económico 1991.

Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Querétaro, Anuario Económico 1992.

Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Querétaro, Anuario Económico 1993-1994.